

**ACTA
CUA/FCC/18/EXTRAORDINARIA
02/OCTUBRE/2019**

Siendo las 10:12 hrs, del día 02 de octubre de 2019 en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Ciencias de la Computación, se dio inicio a la sesión 18 Extraordinaria del Consejo de Unidad Académica Gestión 2018 - 2020 con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- II. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO ANUAL 2019**
- III. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2019-2023**
- IV. **AVAL PARA QUE EL DR. IVO HUMBERTO PINEDA TORRES, REALICE UNA ESTANCIA CORTA DE INVESTIGACIÓN EN DUBLÍN.**
- V. **AVAL PARA QUE EL M.C. JOSÉ ALFONSO GARCÉS BÁEZ, REALICE UNA ESTANCIA CORTA DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE CALABRIA EN RENDE, ITALIA.**

I. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

Se declara quórum legal con 11 consejeros titulares presentes, total 13.

II. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO ANUAL 2019.

Toma la palabra M.I. María del Consuelo Molina García y con base en el documento entregado, para su revisión al CUA, presenta la justificación de las variaciones realizadas al Presupuesto Anual 2019.

Se lleva a cabo la votación para la aprobación de las variaciones del Presupuesto Anual 2019: 11 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Se somete a votación quedando **APROBADO por UNANIMIDAD.**

Interviene Rigoberto Cerino Jiménez, alumno y Consejero Propietario del Sector Posgrado, quien a nombre de sus compañeros del Programa de Doctorado, solicita la palabra y en el uso de la misma da lectura a un documento de peticiones y procede a realizar la entrega del mismo a la M.I. María del Consuelo Molina García.

Interviene la Dra. María Josefa Somodevilla García, Secretaria de Posgrado quien menciona que en este sentido y con anterioridad, entregó una propuesta de gastos para ser analizada.

Interviene el Dr. Ivo Humberto Pineda Torres quien propone conformar una comisión para analizar la solicitud que los alumnos del Doctorado están entregando.

Se lleva a cabo la votación para aceptar la propuesta de conformar una comisión para analizar la solicitud de los estudiantes de Doctorado: 7 votos a favor, 0 en contra, 4 abstenciones.

Se somete a votación quedando **APROBADO por MAYORÍA**

La M.I. María del Consuelo Molina García propone la comisión conformada por la Secretaria de Posgrado, 1 estudiante Consejero de Posgrado, el Coordinador Administrativo, 1 docente Consejero representante de Posgrado, la Contadora y la Directora, todos pertenecientes a la Facultad de Ciencias de la Computación.

Se lleva a cabo la votación para aceptar la conformación de la comisión para analizar la solicitud de los estudiantes de Doctorado: 11 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Se somete a votación quedando **APROBADO por UNANIMIDAD.**

III. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2019-2023.**

La M.I. Consuelo Molina García toma la palabra para presentar el plan de desarrollo 2019-2023 de la Facultad de Ciencias de la Computación y pone a consideración su aprobación.

Interviene la M.C. Beatriz Beltrán Martínez, Consejera Suplente del Sector Programación quien solicita que en el plan de desarrollo se enfatice en los temas de seguridad personal y de los vehículos; así mismo solicita seguimiento a la mejora de la red.

Interviene el Dr. Ivo Humberto Pineda Torres y menciona que se debe gestionar la salida lateral para los programas de estudio de la Facultad porque considera que el TSU aprobado en la sesión anterior es un nuevo programa. También propone reformular la enseñanza de matemática y programación en nuestra facultad.

Se lleva a cabo la votación para aprobar el Plan de Desarrollo 2019-2023 de la M.I. María del Consuelo Molina García, Directora de la Facultad de Ciencias de la Computación: 11 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Se somete a votación quedando **APROBADO por UNANIMIDAD.**

IV. **AVAL PARA QUE EL DR. IVO HUMBERTO PINEDA TORRES, REALICE UNA ESTANCIA CORTA DE INVESTIGACIÓN EN DUBLÍN.**

La M.I. María del Consuelo Molina García cede la palabra al Dr. Ivo Humberto Pineda Torres para que presente la solicitud del aval para realizar una estancia corta de investigación en Dublin.

Se lleva a cabo la votación para otorgar el aval para que el Dr. Ivo Humberto Pineda Torres realice una estancia corta de investigación en Dublín: 9 votos a favor, 0 en contra, 2 abstenciones.

Se somete a votación quedando **APROBADO por MAYORÍA.**

V. **AVAL PARA QUE EL M.C. JOSÉ ALFONSO GARCÉS BÁEZ, REALICE UNA ESTANCIA CORTA DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE CALABRIA EN RENDE, ITALIA.**

La M.I. María del Consuelo Molina García cede la palabra al M.C. Alfonso Garcés Báez para que presente la solicitud del aval para realizar una estancia corta de investigación en Calabria en Rende, Italia.

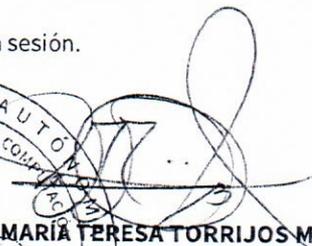
Se lleva a cabo la votación para otorgar el aval para que el Dr. M.C. Alfonso Garcés Báez realice una estancia corta de investigación en Calabria en Rende, Italia: 11 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Se somete a votación quedando **APROBADO por UNANIMIDAD.**

Siendo las 11:43 hrs. se declara terminada esta sesión.


M.I. MA.DEL CONSUELO MOLINA GARCÍA
PRESIDENTE DEL CONSEJO
UNIDAD ACADÉMICA




DRA. MARÍA TERESA TORRIJOS MUÑOZ
SECRETARIA DE ACTAS DEL CONSEJO
UNIDAD ACADÉMICA

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
CUA/FCC/ EXTRAORDINARIA 18 - 02/10/2019
LISTA DE ASISTENCIA

ESTUDIANTES

SECTOR LICENCIATURA

PROPIETARIO: Edgar Castro Martínez

SUPLENTE: Jesús Otlica Rosalino



SECTOR BÁSICO INGENIERÍA

PROPIETARIO: Diana Sarahi Seseña Robles



SECTOR FORMATIVO INGENIERÍA

PROPIETARIO: Henry Rueda Baylon

SUPLENTE: Manuel Alejandro Salazar Ávila

SECTOR BÁSICO INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

PROPIETARIO: Lizbeth Rodríguez Vázquez

SUPLENTE: Abner Elías Cid Ramírez



SECTOR FORMATIVO INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

PROPIETARIO: Valeria Vera Lagos

SUPLENTE: Esteban Calixto Cruz



SECTOR DE POSGRADO

PROPIETARIO: Rigoberto Cerino Jiménez

SUPLENTE: Magali Fong Juárez

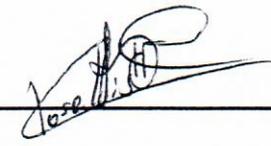


MAESTROS

SECTOR INGENIERÍA

PROPIETARIO: Dr. José Luis Hernández Ameca

SUPLENTE: M.C. Lilia Mantilla Narváez



SECTOR MATEMÁTICAS

PROPIETARIO: M.C. Carlos Zamora Lima

SUPLENTE: Dr. Héctor David Ramírez Hernández



SECTOR LICENCIATURA

PROPIETARIO: Dra. Ma. de Lourdes Sandoval Solís

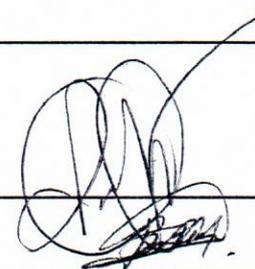
SUPLENTE: M.C. Hilda Mejía Matías



SECTOR PROGRAMACIÓN

PROPIETARIO: M.C. Ana Patricia Cervantes Márquez

SUPLENTE: M.C. Beatriz Beltrán Martínez



SECTOR POSGRADO

PROPIETARIO: Dr. Ivo H. Pineda Torres



SECTOR INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

PROPIETARIO: Dr. Roberto Contreras Juárez



SECTOR TRABAJADORES NO ACADÉMICOS

PROPIETARIO: C. Remedios Ramos Morales

SUPLENTE: Lic. Ma. Inés Torres Romero

